

Durán, 8 de noviembre de 2017

Señorita
ROSA VICTORIA PLUA SANTILLAN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **INSTITUTO DE RIÑON Y DIALISIS DURAN DIALDURAN S. A.**, fue designada **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Xavier Larrea Nowak, el 8 de noviembre de 2017.

Atentamente,



YULIANNE CECILIA FALCONES SALDAÑA
ACCIONISTA FUNDADORA

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **INSTITUTO DE RIÑON Y DIALISIS DURAN DIALDURAN S. A.**, para el que he sido designada, Durán, 8 de noviembre de 2017



ROSA VICTORIA PLUA SANTILLAN

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 NOV 2017

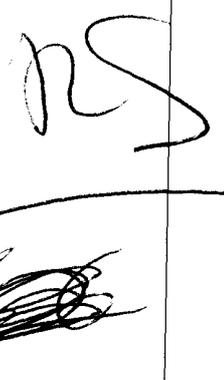
RECIBIDO

Hora: 11:00 T.M.

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**

Nº TRAMITE: 67036-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
17/11/17 2.16



7


TRÁMITE NÚMERO: 2335

1859530QWBWMTG

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1893
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1017
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO DE RIÑÓN Y DIALISIS DURAN DIALDURAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PLUA SANTILLAN ROSA VICTORIA
IDENTIFICACIÓN:	1311891541
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

**AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 T.M